

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el Grupo Socialista en el Ayuntamiento de Utebo consideramos inadecuada la ubicación del nuevo centro salud propuesta por el equipo de gobierno de este consistorio.

Nuestro grupo considera que invertir en implementar la plantilla de profesionales del actual centro de salud e incorporar nuevas especialidades, son cuestiones prioritarias a las que al parecer no da respuesta la construcción del nuevo centro de salud y todas ellas son recurrentemente demandadas por los vecinos y vecinas de nuestro municipio.

La necesidad de ampliar los perfiles profesionales del actual centro de salud, así como el fortalecimiento de los servicios de administración, al objeto de mejorar la atención al usuario y canalizar sus demandas, requiere de una inversión que no debe ser maquillada con el cambio de ubicación del edificio.

De nada sirve reubicar las actuales instalaciones, si ello no lleva aparejado el refuerzo de plantillas en pediatría, fisioterapia e incluso la implementación de consultas de psicología clínica; sin olvidar la mejora que conllevaría para los usuarios del centro la realización de pruebas de diagnóstico por imagen. Asimismo, defendemos con carácter urgente y permanente el funcionamiento de las consultas en turno de tarde varios días a la semana.

Desde nuestro grupo hemos advertido en varias ocasiones sobre la nula idoneidad del lugar donde se quiere construir el nuevo centro de salud. La ubicación propuesta por el equipo de gobierno en la zona conocida como Parque Europa está alejada del centro de la localidad, en un área con déficit de aparcamiento y accesos de un solo carril. Su construcción supondría la pérdida

de arbolado con ejemplares únicos, privando al municipio de este rincón de biodiversidad y de un área de esparcimiento canino de reciente construcción. Además, se apunta como posible la existencia de un fenómeno de subsidencia (dolina).

La zona presenta dificultades de aparcamiento y alta densidad de tráfico por la proximidad de colegios y supermercados. Además, el acceso por calles de sentido único podría comprometer la circulación y evacuación de ambulancias. Los vecinos y vecinas de Utebo han expresado reiteradamente su malestar por el traslado del centro de salud de su actual ubicación céntrica y de fácil acceso. Por todo ello, instamos al equipo de Gobierno a buscar una ubicación más idónea para esta nueva instalación, donde prime la buena comunicación, la fácil accesibilidad y zonas de aparcamiento.

Mientras se trabaja en consensuar una ubicación satisfactoria, tal y como demanda la ciudadanía, desde el Grupo Socialista insistimos en la necesidad de invertir en mejorar el servicio asistencial que se presta en el municipio y que debe ser acorde con los estándares de un sistema sanitario público y universal de calidad.

Dicho lo anterior, desde nuestro grupo defendemos la existencia de alternativas al traslado del centro de salud que posibilitan la continuidad de su localización en el centro de la población; proponemos la ampliación del actual centro de salud.

En la memoria realizada para la última ampliación del centro, en su apartado **3.3.4. Cumplimiento de la normativa urbanística, se explicita:**

“Como se ha mencionado anteriormente, el presente proyecto amplía 171,87m² construidos, quedando el edificio en un total de 1.481,11m² construidos. Aunque existe una modificación de edificabilidad, según el proyecto existente y el Estudio de Detalle redactado para esta zona, se le asignan a la parcela un total de 1800,00m², quedando el proyecto dentro de la limitación establecida por el Ayuntamiento de Utebo”.

De ahí se deduce que el actual centro aún puede ser ampliado en al menos 319 m², lo que supondría un centro de salud 1.800 m². La propuesta del nuevo centro es de aproximadamente 2300 m².

En sesión plenaria, preguntado el equipo de gobierno sobre **qué incremento de personal o qué mejora ha supuesto para los usuarios** la reciente ampliación del centro de salud, en marzo de 2025, su contestación es un tímido **“no me ha comentado nada del incremento de personal”** y, en abril de 2025, un evasivo **“de momento no nos han informado sobre el incremento de personal”**.

Nuestro portavoz socialista de sanidad en Cortes de Aragón, solicitó el plan funcional del nuevo centro de salud para conocer cuántas consultas o servicios se estaban diseñando; la respuesta por escrito fue: **“Dado el carácter dinámico de las situaciones que motivan los planes funcionales, estos se mantienen en continua revisión hasta la licitación del proyecto de obra”**; dicho de otra forma, no pueden valorar el espacio que necesita nuestro centro de salud porque no han hecho el trabajo previo de planificación: cuántos facultativos necesito en Utebo, qué especialidades hay que reforzar, qué servicios hay que implementar, de qué recursos técnicos me tengo que proveer... En definitiva, la construcción del nuevo centro de salud propuesto por el gobierno municipal obedece a lo que vulgarmente se conoce como empezar la casa por el tejado.

De inferirse justificadamente la necesidad de ampliar el centro, proponemos anexas las actuales instalaciones de Policía Local y si fuere necesario la

utilización de los aproximadamente 1.500 m² que todavía se pueden ampliar en el Centro Polifuncional. De esta manera se podrían cumplir de sobra las pretensiones de hacer un gran centro de salud, esperemos que bien dimensionado en número de facultativos y especialidades para las necesidades de la población de Utebo, lo que evitaría su traslado fuera del centro neurálgico del municipio.

Esta solución conllevaría el traslado de la Policía Local a unas nuevas dependencias en una ampliación del edificio del ayuntamiento. Las actuales instalaciones municipales permiten un crecimiento en altura más que suficiente para albergar la sede y prestación de servicios de la policía municipal, centralizando de este modo las gestiones administrativas y mejorando la seguridad de la Casa Consistorial.

Esta propuesta, toda vez que la sede de la Policía Local se traslada, permitiría habilitar el actual parking subterráneo del Edificio Polifuncional como aparcamiento público, sumando 60 plazas adicionales a la zona.

La inversión necesaria para esta alternativa es considerablemente inferior a la proyectada y permite, además, optimizar los recursos públicos.

Una solución que mantiene el centro de salud en una ubicación estratégica, preserva las zonas verdes, mejora las instalaciones de seguridad y aumenta la oferta de aparcamiento público.

Por todo ello, el grupo socialista en el Ayuntamiento de Utebo propone para su DEBATE Y VOTACIÓN el siguiente acuerdo:

- 1- De justificarse la necesidad de ampliación de m2 para centro de salud, ampliar el actual hasta los 1.800 m2.
- 2- Paralizar el actual procedimiento de mutación demanial, al menos hasta estudiar la propuesta presentada por este grupo.
- 3- Exigir al Gobierno de Aragón un plan funcional real, en el que queden claras las necesidades de ampliación como consecuencia del aumento de facultativos y personal de administración, así como los nuevos servicios a prestar en el centro.
- 4- Exigir un convenio en el que se defina el aumento de facultativos, personal de administración y nuevos servicios a prestar, con anterioridad a ceder espacios municipales o terrenos al Gobierno de Aragón.
- 5- Instar al Gobierno de Aragón a poner en marcha con carácter urgente y permanente el funcionamiento de consultas en turno de tarde varios días a la semana.